



Todos los estudiantes con 28 años o más necesitan un Seguro de Accidentes que les cubra durante el periodo de realización de sus Prácticas Curriculares Externas. Desde el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU) se ofrece un listado de Ofertas Comerciales-Seguros Generales, que podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://sacu.us.es/spp-servicios-ofertas-seguros>